

RESOLUCIÓN No 332 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

Por medio de la cual se ordena la Apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. SSM-SAS-023-2023**

LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1.993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 0019 del 12 de enero de 2012, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Decreto de delegación No. 275 del 22 de mayo del 2020 y demás normas que le adicionen o modifiquen,

CONSIDERANDO:

Que el 24 de Octubre de 2023, el departamento del Meta publicó en el SECOP II, <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii>, el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el estudio del Sector; (v) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos.

Que la publicación del proyecto de pliegos se realizó desde el 24 de Octubre al 31 de Octubre de 2023 con el fin de que los interesados en participar presentaran observaciones.

Que durante el término de recepción de observaciones en el Proceso de Contratación **SSM-SAS-023-2023**, no se presentaron observaciones a los documentos del proceso.

Que el presente Proceso de Contratación era susceptible de ser limitado a Mypime de acuerdo con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, tal como se indicó en el aviso de convocatoria.

Que durante el término señalado, NO se recibieron solicitudes para limitación a Mipymes.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

En mérito de lo expuesto esta Secretaría,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. SSM-SAS-023-2023**, con las siguientes condiciones:

1. **OBJETO:** “**DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA E. CHAGAS EN HOGARES DE POBLACION PRIORIZADA DE LOS MUNICIPIOS DE RESTREPO Y CUMARAL.**”.

RESOLUCIÓN No 332 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

Por medio de la cual se ordena la Apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. SSM-SAS-023-2023**

2. CRONOGRAMA:

	Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
	Publicación del aviso de convocatoria pública	<input type="text" value="24/10/2023 19:00"/>
	Publicación de estudios previos	<input type="text" value="24/10/2023 19:00"/>
	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	<input type="text" value="31/10/2023 6:00 PM"/>
	Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	<input type="text" value="31/10/2023 6:00 PM"/>
	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	<input type="text" value="1/11/2023 5:00 PM"/>
	Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	<input type="text" value="1/11/2023 6:00 PM"/>
	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	<input type="text" value="1/11/2023 6:00 PM"/>
	Plazo para manifestación de Interés	<input type="text" value="2/11/2023 10:00 AM"/>
	Realización del sorteo	<input type="text"/>
	Publicación de la lista de precalificados	<input type="text"/>
	Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	<input type="text" value="2/11/2023 12:00 PM"/>
	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	<input type="text" value="2/11/2023 6:00 PM"/>
	Plazo máximo para expedir adendas	<input type="text" value="2/11/2023 6:00 PM"/>
	Presentación de Ofertas	<input type="text" value="3/11/2023 8:00 AM"/>
	Apertura de Ofertas	<input type="text" value="3/11/2023 8:05 AM"/>
	Informe de presentación de Ofertas	<input type="text" value="3/11/2023 8:10 AM"/>
	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	<input type="text" value="3/11/2023 6:00 PM"/>
	Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	<input type="text" value="9/11/2023 6:00 PM"/>
	Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	<input type="text" value="10/11/2023 12:00 PM"/>
	Firma del Contrato	<input type="text" value="10/11/2023 4:00 PM"/>
	Entrega de las garantías de ejecución del contrato	<input type="text" value="10/11/2023 5:00 PM"/>
	Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	<input type="text" value="10/11/2023 6:00 PM"/>
	Plazo de validez de las ofertas	<input type="text" value="90"/> <input type="text" value="Días"/>

RESOLUCIÓN No 332 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

Por medio de la cual se ordena la Apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. SSM-SAS-023-2023**

3. Los estudios previos y demás documentos, así como el pliego de condiciones podrá ser consultado en el SECOP II, en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii>
1. El presupuesto estimado para el contrato es la suma de: **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$337.983.000).**
4. Los gastos que se ocasionen del presente contrato se pagarán con cargo al:

No. CDP	FECHA EXPEDICIÓN	TRAZAD OR PRESUP UESTAL	CPC	RUBRO PRESUPUESTAL	SITUACIÓN (SSF – CFF APLICA SOLO REGALÍAS)	VALOR CDP	VALOR A EJECUTAR
5599	26/09/2023	N/A	91122	030302- 2.3.19.1905.0300.009.2.3.2.02. 02.009-32	N/A	\$337.983.000	\$337.983.000
TOTALES						\$337.983.000	\$337.983.000

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del SECOP II, en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii>

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en la ciudad de Villavicencio, el primer (01) día del mes de Noviembre de 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
JHONATAN DAVID NEIRA
Secretario de Salud

Elaboró:
Erika Monroy – Asesora Jurídica Externa
Área de Contratación SSM